



### ANEXO

**Tasa 3.18 por expedición de TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES expedidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, exigibles a partir del día 1 de febrero de 2021. SE MANTIENEN LAS MISMAS TASAS QUE PARA EL AÑO ANTERIOR.**

Títulos	Tarifa Normal	Tarifa F.N. Categoría General	Tarifa F.N. Categoría Especial
Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	Gratuito	Gratuito	Gratuito
Título de Bachillerato	55	27.51	Gratuito
Título de Formación Profesional Básico	17.60	8.80	Gratuito
Título de Técnico	22.44	11.22	Gratuito
Título de Técnico Superior	32.12	16.06	Gratuito
Título de Técnico Enseñanzas Profesionales de Música y	55	27.51	Gratuito
Certificado de Aptitud de Idiomas	26.48	13.25	Gratuito
Certificado de Nivel Básico (A2)	8.82	4.40	Gratuito
Certificado de Nivel Intermedio (B1)	17.64	8.82	Gratuito
Certificado de Nivel Intermedio (B2)	26.48	13.25	Gratuito
Certificado de Nivel Avanzado (C1)	35.28	17.64	Gratuito
Certificado de Nivel Avanzado (C2)	37.20	18.60	Gratuito
Título de Diseño (Estudios Superiores de Diseño a extinguir)	64.12	32.06	Gratuito
Título Superior de Diseño (Equivalente a Grado)	101.00	50.50	Gratuito
Master en Diseño	101.00	50.50	Gratuito
Certificados de obtención de títulos oficiales no universitarios	4.19	2.09	Gratuito

#### Duplicados

- Duplicado del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:	4,93	2,46	Gratuito
- Duplicado de los títulos de Bachiller, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por causa NO imputable al sujeto pasivo:	4,93	2,46	Gratuito
- Duplicado por causa imputable al sujeto pasivo: Se abonará el importe correspondiente a la expedición del título original.			
- Duplicado de títulos por causa imputable a la Administración: 0,00 euros.			

Se liquida en Bancos y Cajas de Ahorros, mediante ingreso en la cuenta de BANKIA número **ES24 2038 7494 8560 0012 4179**.